

AÑO XXI—NÚM. 5947

30 DE MARZO DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 30 de Marzo de 1881.

LA INSTRUCCION PUBLICA
EN GRECIA.

La Correspondencia de Paris publica los siguientes párrafos de una carta de su correspondiente en Atenas: «La instruccion pública es hoy una de las preocupaciones generales. No solamente deben concretarse los gobiernos á saber, lo que existe en el país que administran, si que deben conocer lo que sucede en los demás. Por eso, sin duda, se leen con avidéz todos los documentos que tratan de esta cuestion, bien emanen del Norte, ó bien del Medio dia. Así, pues, voy á darles algunos datos exactos sobre la enseñanza en Grecia.

Bajo el punto de vista de la instruccion pública, Grecia puede compararse con la mayor parte de las naciones continentales. En 1831, el número de escuelas públicas era de 170, frecuentadas por 7.000 alumnos. Diez años más tarde este número se elevó á 450 con 36.000 alumnos.

En 1874 existian 4.130, con 70.000 estudiantes. Hoy hay 4.194, divididas por 1.206 catedráticos, con 79.114 alumnos. Un 65 por 100 de los jóvenes de este país frecuentan las escuelas, existiendo una por cada 747 habitantes.

El coste anual de la educacion de cada alumno es de 49 dracmas 56 leptas (19 pesetas 56 céntimos). El gasto anual para la educacion primaria, es de 1.611.000 dracmas, de las cuales 190.000 son de cuenta del Estado, y el resto de la de los municipios.

La instruccion secundaria y la instruccion superior se cultivan en las escuelas helénicas y en los gimnasios. En las primeras se estudia religion, griego, latín, geografia, historia, aritmética y francés. En los segundos, además de estas materias, se aprende costumbres, física, química y filosofía.

El número de escuelas helénicas se eleva á 436, con 330 catedráticos y 7.746 alumnos. El de los gimnasios á 17, con 120 profesores y 2460 estudiantes. Estos establecimientos de enseñanza son laicos, como las escuelas de instruccion primaria. El estado tiene asignada una suma anual de 587.000 dracmas para las escuelas helénicas y 470.000 para los gimnasios, que equivalen á nuestros institutos de España.

Las carreras llamadas liberales se cursan en la Universidad de esta capital, que se inauguró en 1841 con 292 estudiantes, y que cuenta ya 1.250. Las facultades son en número de cuatro: la de teología, con cua-

tro catedráticos; la de derecho, con 19; la de medicina con 28, y la de filosofía, con 16. La Universidad posee un observatorio, un jardín botánico, dos hospitales y una biblioteca con 120.000 volúmenes.

Desde 1841 hasta la fecha, han cursado más de 8.000 estudiantes, de los cuales 22 han obtenido el título de doctores en teología; 1.258 en derecho, 1.118 en medicina, 286 en farmacia y 124 en filosofía. Hé aquí, para terminar, la nacionalidad de los estudiantes, que cursan actualmente; 2.689 de Peloponesia, 1.579 de Grecia continental, 655 de sus islas, 550 de las islas de Ionia, 470 del Epiro, 322 de Tesalia, 320 de Macedonia, 355 de Turquía, 323 de Creta, 27 de Chipre, 414 de las islas del Asia Menor, 282 de Egipto y Siria, 57 de Dacia, 19 austriacos y alemanes y 18 italianos, franceses, ingleses y americanos. Las clases son libres. La Universidad percibe del Estado la cantidad de 290.000 dracmas anuales.

Y.

El juez Woods acaba de dar su decision en un interesante caso que implica el derecho de un hombre blanco para contraer matrimonio con una mujer de color dentro de los límites del Estado de Texas.

Emile Francois, un francés naturalizado aquí, pero exento de las preocupaciones del Sur, llegó á Galveston y se casó con una preciosa mulata. Pasó despues al campo y sus vecinos lo llevaron ante un tribunal que lo condenó á cinco años de cárcel. Apeló Francois al tribunal superior y el juez Woods falló en su favor, fundándose en que el artículo del Código penal de Texas que se le habia aplicado estaba abrogado por la Constitucion de los Estados Unidos.

Hé aquí algunos de los curiosos considerandos en que apoya el digno magistrado su opinion:

1.º Las leyes que prohiben el matrimonio entre personas blancas y de color son restos de la ignominiosa esclavitud y deben desaparecer de nuestros tribunales.

2.º Los ejemplos de tales uniones serán siempre rarísimos y excepcionales.

3.º Los casos llevados ante los tribunales del Sur se refieren generalmente á mujeres, en las que apenas queda un remoto é imperceptible rastro ó recuerdo de su raza originaria.

4.º Muchas de las muchachas cuarteronas de Luisiana y de Texas son más blancas que las morenas hijas de las mejores familias del país, tan bien educadas como ellas y por regla general más hermosas.

Y 5.º Si un hombre se enamora de una jóven que reúna tales cuali-

dades y se casa con ella, no hay razon para mandarlo á presidio como si se tratase de un saltador de caminos.»

CRONICA.

Anoché se ejecutó en el teatro principal la conocida zarzuela *El Molinero de Subiza*.

En repetidas ocasiones manifestó el público su desagrado.

Los coros detestables.

La orquesta mal.

La direccion de escena todo lo deplorable posible.

No esperamos remedio y por eso no lo pedimos.

Auguramos si, que de esa manera no será extraño se arme alguna noche un jaleo, ya que la empresa pone tanto cuidado en complacer al público.

Anoche antes de las diez ya estaban apagados la mayor parte de los faroles del alumbrado público. Los pocos que quedaban apenas ardián.

En el teatro y círculos de recreo la oscuridad era también intensa.

Segun nos digeron, reconocida por origen una rotura en los aparatos en la fábrica, que hasta despues de las 11 1/2 no pudo ser encontrada y remedada.

Desearnos no se repitan tales accidentes.

El cuaderno 59 del «Primer diccionario general etimológico de la lengua española» que con grande aceptación publica el Sr. Barea, que acabamos de recibir, sigue en la letra C.

Por lo que hasta ahora llevamos visto la obra ha de constar de 130 á 150 cuadernos.

El centro de suscripciones de Velazquez, calle de Campos, admite encargos para esta obra, cuyo primer tomo encuadrado se vende á 180 rs.

El Sr. director de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, se ha servido remitirnos y se lo agradecemos infinito, un estado de los alumnos que asisten á las escuelas que sostiene dicha sociedad.

Son 210 los matriculados y 36 los oyentes: en junto 246 alumnos. La clase á que más asisten es á la de aritmética 136. A la de dibujo lineal 25. A la de natural 27. A la de caligrafía 27. A geometría 31.

El año próximo cuando las obras estén terminadas, podrá darse mayor amplitud á las enseñanzas; hoy no ha sido posible admitir más alumnos.

Nuestro buen amigo D. Carmelo Marin Rufo, ha sido nombrado representante en esta ciudad del «Centro Universal de negocios para el comercio y la industria, y agencia central de aduanas» establecida en Madrid, y que cuenta con activos agentes en la mayoría de las poblaciones de importancia de España.

Recomendamos el comercio de esta poblacion, la mencionada agencia que á no dudar á de serle de grande utilidad sus servicios é instalacion en Cartagena.

Nuestro amigo el Sr. Blanca, alcalde de esta ciudad, desea se cumplan todas las prescripciones de los bandos municipales, para beneficio de todos.

Con este fin, ha dado las más estrechas órdenes á los agentes de su autoridad, y está dispuesto á no tolerar censurables complacencias que hasta ahora han sido las que casi siempre han imperado.

Agradecerá mucho lo indique la prensa cuanto deba corregirse y variarse, teniendo sumo gusto en atender sus escitaciones.

Este proceder forma notable contraste con lo ocurrido recientemente en que parecia habia un marcado interés, en hacer lo contrario de lo que se rogaba; creyéndose por algunos, muy equivocadamente, que los ruegos de la prensa local, tenían por objeto molestar á personas determinadas, y no procurar el bien general.

Algunos periódicos han dicho que Rissakoff, el principal culpable del asesinato de Alejandro II, pertenece á una familia de la nobleza rusa.

No es exacto. El asesino nació en 1861 en la ciudad de Kirilow, provincia de Velogda, y es hijo de un antiguo empleado de la fábrica de Mr. Gronoff, el gran propietario industrial. Rissakoff recibia, de esta una pensión mensual de treinta rublos, que le permitia hacer los estudios. Cuatro dias antes del asesinato, solicitó de su bienhechor que le adelantara noventa rublos, bajo pretexto que le era necesario emprender un viaje.

Esta suma fué la que sirvió para preparar su crimen.

«La Gaceta de Moscow» propone que la corte rusa abandone á S. Petersburgo y se traslade á aquella capital, situada en el centro de Rusia, donde Alejandro III se encontrará en seguridad.

Uno de los ministros del nuevo czar se ha encargado de apoyar la idea de dicho periódico; pero se cree que la nobleza de San Petersburgo se opondrá á su realizacion.

En Sevilla se acaba de cometer un delito inícuo, segun refiere «La An-